



JORNADAS DE HISTORIA MILITAR DE EXTREMADURA

Badajoz, 14-16 de marzo de 2024

Asociación Histórico-Militar Alfonso IX

info@ahmaix.es

COLABORAN



| FUNDACIÓN CB

Fundación
iberCaja



ESCRITORES
CON LA
HISTORIA



Encina Blanca
De Alburquerque

ORGANIZA



Visión general

A nadie escapa que en los últimos años se ha producido un resurgir del interés por la Historia Militar. Resulta notorio el acercamiento a esta disciplina, así como la demanda de toda clase de estudios y trabajos relacionados con los múltiples aspectos que abarca la Historia Militar, ya sean biográficos, bélicos, geopolíticos o culturales, entre otros muchos. Materias todas ellas hasta hace bien poco relegadas en el ámbito académico y que en la actualidad han cobrado un relevante protagonismo, pasando a ocupar una nada desdeñable cantidad de cátedras, masters y estudios de tercer grado.

La Comunidad Autónoma de Extremadura no es ajena al renacer de esta disciplina. A los cursos y jornadas de temática castrense organizados por la Universidad, a los Coloquios Históricos que con carácter regional se celebran todos los años en Trujillo o a los distintos seminarios sobre la historia local que puntualmente se organizan a lo largo y ancho de ambas provincias, se han unido a lo largo de los últimos años otros seminarios, ciclos de conferencias o exposiciones que demuestran el interés por esta materia. Todas estas actividades de divulgación cuentan siempre en sus programas con una elevada participación de ponencias y comunicaciones relacionadas con aspectos propios de nuestra Historia Militar.

La ciudad de Badajoz es un caso paradigmático de este resurgir. No solo su pasado se encuentra íntimamente ligado al hecho militar, sino que, en buena medida, también su presente. Sin el condicionante castrense no podría ser entendido el entorno, la morfología urbana ni la idiosincrasia de sus habitantes, fraguada al albur del carácter estético y cultural aportado por el elemento militar a lo largo de los siglos. De todo esto son conscientes los badajocenses, que han respondido siempre con entusiasmo a las iniciativas organizadas por la Brigada Extremadura XI a través del Aula de Cultura que tiene su sede en el Palacio de Capitanía.

En este contexto nació la Asociación Histórico-Militar Alfonso IX. A principios del año 2019, una serie de profesionales de distinto ámbito, tales como economistas, abogados, empresarios, profesores, militares, arqueólogos o restauradores, expertos todos ellos acreditados en el interés por el pasado castrense de nuestra tierra, acordaron reunirse en un proyecto común y solidario, sin ánimo de lucro, con la declarada pretensión de promocionar, fomentar y defender el conocimiento y el estudio de la cultura e historia militar extremeña en todos sus órdenes.

Desde entonces, la Asociación Histórico-Militar Alfonso IX ha puesto a disposición de la Brigada Extremadura XI y de los diferentes organismos, entidades y asociaciones culturales de la ciudad la experiencia y el conocimiento de sus socios, apoyando o participando de manera directa en las exposiciones, comisiones, eventos o jornadas cuando así le ha sido solicitado. Así inició sus actividades con el traslado de los restos y la organización de la exposición sobre el general Menacho o el ciclo de conferencias impartidas con ocasión de su inauguración en el mes de marzo de 2019, entre otras colaboraciones, para seguir posteriormente con la organización de las dos primeras ediciones de las Jornadas de Historia Militar de Extremadura.

La exitosa acogida de estas jornadas nos impulsa ahora a presentar su tercera edición, que se propone cumplir fundamentalmente dos objetivos:

En primer lugar, consolidar el carácter permanente de la convocatoria, que cubra la amplia demanda existente en la actualidad en relación con la Historia Militar de Extremadura.

En segundo lugar, promover e impulsar la investigación de la disciplina tanto en el ámbito particular como en el universitario, concediendo la oportunidad de exponer y publicar trabajos inéditos a historiadores locales, así como incentivar a los autores de menos de veinticinco años para que continúen profundizando en la misma labor.

Sin perjuicio de lo anterior, el marco de difusión y convivencia de las jornadas incidirá de manera directa en el logro de otros fines ciertamente no menores, como la puesta en valor del patrimonio militar de Badajoz, el pasado castrense-cultural de Extremadura y su incidencia en el resto de España, el impulso y proyección internacional del mismo, e, indudablemente, el fomento de los lazos de unión entre la población civil y militar a través del conocimiento de su actuación en momentos decisivos de la historia.

Para lograr ambos fines, los directos y los indirectos, la Asociación Histórico-Militar Alfonso IX cuenta con la colaboración y ayuda inestimable de la Brigada Extremadura XI, la Fundación CB y la Excma. Diputación Provincial de Badajoz para la organización y soporte económico de las Jornadas.

Julián García Blanco

Presidente de la Asociación Histórico-Militar Alfonso IX



I. Organización de las jornadas.

Conforme con lo expuesto, la gestión, elaboración, organización y ejecución de las jornadas corresponde íntegramente a la Asociación Histórico-Militar Alfonso IX.

Para el efectivo cumplimiento de lo anterior, la asociación constituirá un **Comité Organizador** y un **Comité Técnico**, integrado por miembros de la Asociación con acreditada experiencia, capacidad y aptitud profesional en cada una de las tareas requeridas.

De tal modo, al **Comité Organizador** le corresponderán las siguientes funciones:

- A. Diseño y planeamiento de las jornadas.
- B. Redacción y difusión de la convocatoria.
- C. Contacto, coordinación y apoyo informativo a los ponentes.
- D. Contacto y coordinación con las entidades colaboradoras.
- E. Diseño del calendario y programa detallado.
- F. Contacto con los medios de comunicación para la difusión del evento.
- G. Presentación de actos y ponencias, en su caso.

Mientras que al **Comité Técnico** le corresponderán las siguientes:

- A. Recepción y estudio de las ponencias que se reciban.
- B. Evaluación de las mismas en función de los indicadores señalados en las bases de la convocatoria.
- C. Presentación y apoyo a las autoridades e intervinientes en las jornadas.
- D. Presentación y apoyo a los ponentes de las jornadas.
- E. Redacción de actas y revisión de comunicaciones para su posterior publicación.

II. Bases del Premio Alfonso IX de Historia Militar de Extremadura.

Primera. La Asociación Histórico-Militar Alfonso IX, como organizadora de las III Jornadas sobre la Historia Militar de Extremadura, a celebrar en el Palacio de Capitanía de la ciudad de Badajoz, los días 14, 15 y 16 de marzo de 2024, convoca la presente edición del Premio Alfonso IX al mejor trabajo de investigación sobre la Historia Militar de Extremadura.

Segunda. Podrán participar estudiosos, escritores e investigadores españoles o extranjeros, mayores de edad, con trabajos inéditos a fecha de la exposición pública de los mismos, que incidan particularmente en personajes, instituciones o hechos relacionados con acontecimientos históricos, culturales o artísticos del ámbito militar extremeño.

Tercera. Los trabajos se remitirán en soporte papel y por duplicado antes del 1 de febrero de 2024, conforme con las disposiciones de la Base Cuarta, acompañados de un breve currículum, DNI, teléfono y dirección de contacto, incluyendo además la versión digital del texto en memoria externa o soporte informático legible, dirigiéndolo todo ello a:

Asociación Histórico-Militar Alfonso IX.

Aptdo. de correos nº 454.

06080 BADAJOZ

Cuarta. Los trabajos no podrán exceder de treinta páginas, sin contar resúmenes, índice y bibliografía, y serán realizados en procesador de textos Microsoft Word, con imágenes en su caso numeradas y digitalizadas en formato jpg, y una resolución mínima de 300 ppp., ajustándose necesariamente a las siguientes normas de estilo:

1. El tipo de letra será Times New Roman, el tamaño de la fuente 12, interlineado 1,5, márgenes superiores e inferiores de 3 cms. y laterales de 2,5 cms.
2. Cada uno de los trabajos irá precedido de título con cuerpo de fuente 14 en español e inglés, seguido del nombre y apellidos del autor en cuerpo 12. A continuación un resumen en español con un máximo de diez líneas, cinco palabras clave en español, resumen en inglés con un máximo de diez líneas y cinco palabras clave en inglés. Por último, un índice en el que se contenga cada uno de los apartados, que irán numerados en caracteres romanos.
3. Las notas se numerarán de forma correlativa en caracteres árabes e irán voladas sobre el texto, desarrollándose a pie de página en cuerpo 10 y a un solo espacio.
4. Las citas de menos de tres líneas aparecerán entrecomilladas y las que ocupen más sangradas en cuerpo 10.
5. El último apartado contendrá la bibliografía ordenada alfabéticamente, de conformidad con lo citado a pie de página, que deberá ajustarse a los siguientes criterios:

Libros: Apellidos en mayúsculas, seguidos de coma y nombre en minúscula. Título completo del libro. Editorial, lugar y año de edición, en su caso tomo o volumen, y página de donde procede la cita.

Revistas: Apellidos en mayúsculas, seguidos de coma y nombre en minúscula. Título del artículo entrecomillado. Título completo de la Revista. Editorial, lugar y año de edición, en su caso tomo o volumen, y página de donde procede la cita.

Remisiones a obras ya citadas: Apellidos del autor e inicial del nombre en mayúscula, seguido de los términos Op.cit., en su caso número de volumen, y página de la cita. Cuando la nota siguiente haga referencia al mismo autor y libro puede emplearse *Ibíd*em o *Ibíd*.

Páginas web: Se desactivará el hipervínculo, citándose del siguiente modo: <http://dirección>, [consultada el día XX del mes de XXXX].

Quinta. El Comité Técnico de las Jornadas evaluará los trabajos de acuerdo con los anteriores criterios y decidirá sobre su aceptación. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos contemplados en la Base Cuarta conllevará la inadmisión del trabajo; no obstante, el Comité Técnico podrá recabar del autor la modificación previa del texto original en el caso de advertirse errores materiales o interpretativos flagrantes.

Sexta. El Comité Técnico seleccionará los trabajos que pudieran optar a los premios convocados, para que sean defendidos por sus autores en el transcurso de las jornadas, contando para ello con un tiempo máximo de 30 minutos de exposición y debate. Con al menos quince días de antelación a dicho acto, la organización se pondrá en contacto con los finalistas seleccionados a efecto de comunicar el orden de prelación, así como el día y la hora asignadas para la defensa.

Séptima. Una vez expuestos todos los trabajos, pasará a reunirse un jurado compuesto por el General Jefe de la Brigada Extremadura XI o persona en quien delegue, el Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz o persona en quien delegue, el Presidente de la Fundación CB o persona en quien delegue, el Presidente de la Asociación Histórico-Militar Alfonso IX y el Secretario de la misma, que levantará acta del resultado de las deliberaciones. El fallo del jurado se dará a conocer en el transcurso del acto de clausura, pudiendo declarar desierto en su caso los premios una vez valorada la calidad de los trabajos presentados.

Octava. El Premio Alfonso IX, dedicado en esta edición al mejor trabajo de investigación sobre la Historia Militar de Extremadura, está dotado con una estatuilla realizada por el escultor Estanislao García Olivares y una retribución en metálico de quinientos euros (500 €). Así mismo, la Fundación CB otorgará el Premio Alfonso IX al mejor trabajo de investigación sobre la Historia Militar de Extremadura, que haya sido presentado por autor menor de veinticinco años, consistente en estatuilla realizada por el escultor Estanislao García Olivares y retribución en metálico de trescientos euros (300 €).

Novena. Los participantes se comprometen expresamente a ceder los derechos de autor sobre los trabajos presentados a efectos de su publicación y difusión posterior por la Asociación Histórico-Militar Alfonso IX, que a su vez remitirá a cada uno de ellos un ejemplar del acta de las jornadas, junto a sus correspondientes separatas, al tiempo de publicación de las mismas.

Décima. La Asociación Histórico Militar Alfonso IX se reserva el derecho de interpretación o modificación de las presentes bases, comprometiéndose en este último extremo a comunicarlo por escrito y con antelación suficiente a los participantes, que en su caso podrán revocar la aceptación de las mismas.

III. Programación provisional de las jornadas.

Jueves, 14 de marzo de 2024.

18.00 horas. Acto de inauguración formal de las Jornadas. Mesa de autoridades con representantes de la Brigada Extremadura XI, Excma. Diputación Provincial de Badajoz, Fundación CB y Asociación Histórico-Militar Alfonso IX.

18.30 horas. Apertura del ciclo de exposición y debate de los trabajos finalistas.

Moderado por un socio de la AHMAIX, cada ponente dispondrá de treinta minutos para la defensa de su trabajo, pudiendo auxiliarse de los medios audiovisuales que estime oportunos. Con posterioridad, se abrirá turno de preguntas de diez minutos.

18.30 horas. Ponente 1.

19.15 horas. Ponente 2.

20.00 horas. DESCANSO.

20.30 horas. Ponente 3.

Viernes, 15 de marzo de 2024.

18.00 horas. Apertura de la segunda jornada del ciclo de exposición y debate de los trabajos finalistas

18.00 horas. Ponente 4.

18.45 horas. Ponente 5.

19.30 horas. DESCANSO.

20.00 horas. Ponente 6.

20.45 horas. Ponente 7.

Sábado, 16 de marzo de 2024.

12.00 horas. Conferencia de clausura a cargo de una figura pública o autor de acreditada solvencia en el ámbito de la Historia Militar.

13.00 horas. Entrega Premios Alfonso IX de Historia Militar. El galardón al mejor investigador joven correrá a cargo del representante de la Fundación CB.

Cualquier modificación de estas fechas y horarios será publicada en la web de las Jornadas (<http://jhmex.es/>) y comunicada directamente a los ponentes por correo electrónico o teléfono.

IV. Contacto

Jornadas de Historia Militar de Extremadura.

Apartado de correos nº 454. 06080. Badajoz.

Web: <http://jhmex.es>

Email: info@jhmex.es

Teléfono de la secretaría de las Jornadas: 620 602 391.

Asociación Histórico-Militar Alfonso IX.

Apartado de correos nº 454. 06080. Badajoz.

Web: <http://ahmaix.es>

Email: info@ahmaix.es

ANEXO I

Galardón Premio Alfonso IX

El 23 de abril 2019 fue inaugurada en León la estatua de Alfonso IX realizada por el escultor badajocense Estanislao García Olivares. Levantada mediante suscripción popular, la estatua preside la plaza de la Real Basílica de San Isidoro porque fue en este preciso lugar donde Alfonso IX convocó la Curia Regia de 1188, otorgando al pueblo por primera vez en la Historia representación, con voz y voto. Por este hecho, la UNESCO reconoció a la ciudad de León como Cuna del Parlamentarismo Mundial.

Alfonso IX ostenta por ello el sobrenombre de “Rey Ciudadano”, aunque quizás sea más conocido en nuestra ciudad por la conquista de Badajoz en 1230, sumando con ello a la corona de León y Galicia que ya ostentaba, el título de Rey de Extremadura. El Premio Alfonso IX de investigación histórico-militar, que lleva su nombre, pretende servir de estímulo al conocimiento de su figura entre los badajocenses. En este sentido, los galardones previstos para entregar a los premiados justifican y refuerzan el vínculo entre Extremadura y el Rey.

El busto a entregar a los ganadores de los premios otorgados en estas Jornadas está realizado en resina por el mismo escultor, manteniendo los rasgos de la estatua erigida en León, sobre un soporte de madera.



